

Pliego Técnico

CPP

Gabinetes metálicos

Indice de contenido

1. OBJETO	2
2. PRODUCTOS A COTIZAR	2
A) Gabinete metálico desarmable para TV	2
B) Gabinete metálico para TV	2
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	3
A) Gabinete metálico desarmable para TV	3
B) Gabinete metálico para TV	6
4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	8
4.1 Documentación técnica	8
4.2 Formato	8
4.4 Datos de empaque	8
4.5 Plazo de entrega	9
5. GARANTÍA	9
5.1 Condiciones generales	9
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA	10
6.1 Etapas y formato de evaluación	10
ANEXO I - Tabla de Cumplimiento de Especificaciones.	11
ANEXO II - Tabla de Cotizaciones	12
ANEXO III - Diagramas	13
Gabinete metálico desarmable para TV	13
Gabinete metálico para TV	16

1. OBJETO

En el marco del plan de despliegue de infraestructura del servicio de videoconferencia en centros educativos y locales de interés previsto para 2019, Centro Ceibal deberá adquirir gabinetes metálicos para el alojamiento de equipos.

En la sección 2 se describen los productos a cotizar. En la sección 3 se describen las especificaciones técnicas que aplican para los productos. En la sección 4 se describen las condiciones generales para la presentación de ofertas y se indica cómo debe proceder el oferente para presentar su oferta. En la sección 5 se establecen las condiciones de garantía. En la sección 6 se explica el criterio de evaluación técnica de ofertas. En los Anexos I y II se incluye el formato que deberá utilizarse para presentar la oferta y en el Anexo III se presentan diagramas generales de los gabinetes.

2. PRODUCTOS A COTIZAR

La presentación a este concurso de precios implica cotizar obligatoriamente los dos productos que se detallan a continuación.

A) Gabinete metálico desarmable para TV

Se entrega desarmado y se compone de las piezas que se detallan a continuación:

A	Gabinete 1500 x 1160 x 350 mm	
Pieza	Descripción	Cantidad
A1	Fondo	1
A2	Lateral	2
A3	Bandeja	2
A4	Parante derecho	1
A5	Parante izquierdo	1
A6	Puerta inferior	1
A7	Puerta superior	1
A8	Parante para TV	2
A9	Estante	1

B) Gabinete metálico para TV

Se entrega armado pronto para instalar, ver detalle de componentes en sección 3.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En todos los casos el producto ofertado deberá cumplir con **la totalidad de las especificaciones obligatorias**.

A) Gabinete metálico desarmable para TV

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
A1	<p>Fondo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Dimensiones: 1500 x 1160 mm con pliegues a 90 ° (30 mm) en todo su perímetro. - Material: chapa de acero decapado calibre 18. - Perforaciones: 16 de ¼", 18 de ½". - Pernos soldados: 1 para puesta a tierra.
A2	<p>Lateral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 2 - Dimensiones: 1160 x 350 mm. - Material: chapa de acero decapado calibre 18. - Perforaciones: 10 de ¼". - Ventilaciones: conjuntos de perforaciones rectangulares en zona superior e inferior del lateral, (cada conjunto de perforaciones tendrá una superficie calada total mínima de 40 cm²). - Gancho: tipo percha soldado en el centro de la cara interior del lateral.
A3	<p>Bandeja</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 2 - Dimensiones: 1500 x 350 con pliegue de 30 mm (90 °) en todo su perímetro y pestaña adicional (90°) en uno de sus largos. - Material: chapa de acero decapado calibre 18. - Perforaciones: 8 de ¼" y las necesarias para fijación de un total de 3 bisagras que estarán distribuidas en uno de los largos. - Troquelados: 2 de 25 x 25 mm para ingreso de conductores. - Guías para parantes TV: 2 perfiles "L" con perforaciones oblongas fijados a la cara interior de la bandeja a los cuales se sujetarán los parantes para TV. Deberá poder ajustarse la inclinación de los mismos respecto al plano vertical.

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
A4	<p>Parante derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Material: chapa de acero decapado calibre 16 (mínimo). - Dimensiones mínimas: 30 x 30 x 2100 mm (sección "L") con pestaña de refuerzo en cara frontal. - Perforaciones: 4 de ¼" y 1 de ½", - Platina: cuadrada en extremo inferior con perforación para fijación a piso.
A5	<p>Parante izquierdo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Material: chapa de acero decapado calibre 16. - Dimensiones mínimas: 30 x 30 x 2100 mm (sección "L") con pestaña de refuerzo en cara frontal. - Perforaciones: 4 de ¼" y 1 de ½", - Platina: cuadrada en extremo inferior con perforación para fijación a piso.
A6	<p>Puerta inferior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Dimensiones: 1440 x 550 x 30 mm. - Material: chapa de acero decapado calibre 18. - Bisagras: 3 distribuidas en uno de los lados de 1500 mm. - Cerrojos: 2 de seguridad con 2 pernos de 11 mm de diámetro (llave tipo paleta), instalados de forma tal que al cerrar los pernos registren en los parantes. Los cerrojos se fijarán lo más próximo que sea posible al punto de unión entre ambas puertas. Todos los cerrojos tendrán la misma combinación, la cual será suministrada por Centro Ceibal. - Apertura mínima: 180 ° - Con manija tipo puente en el lado interior.
A7	<p>Puerta superior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Dimensiones: 1440 x 550 x 30 mm. - Material: chapa de acero decapado calibre 18. - Bisagras: 3 distribuidas en uno de los lados de 1500 mm. - Resortes a gas: 2 unidades que faciliten la apertura y sujeción de la puerta una vez abierta. Deberán preverse todas las piezas necesarias para la fijación de los extremos de los resortes a la puerta y al gabinete, así como también los topes que eviten que la puerta en posición cerrada ingrese en el gabinete más de lo necesario. - Pestaña: contará con una pestaña según uno de sus largos sobre la cual apoyará la puerta inferior cuando esté cerrada. - Apertura mínima: 90°. - Con manija tipo puente en el lado interior.
A8	<p>Parante para TV</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 2 - Material: chapa de acero galvanizada calibre 16 (mínimo). - Perforaciones: las necesarias para fijar distintos tipos de TV. Centro Ceibal indicará al adjudicatario las distancias entre las perforaciones y su diámetro.
A9	<p>Estante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Dimensiones: 500 x 250 mm - Material: chapa de acero decapado calibre 18. - Con pestañas que permitan su fijación con bulones con tuerca, a los parantes para TV.

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
A10	<p>Terminación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salvo en los casos en que se especifican elementos galvanizados, el resto de las piezas tendrán terminación en pintura tipo poliéster en polvo electro-depositada color RAL 7032 la cual será aplicada previo desengrase y fosfatizado de las superficies. - Todas las piezas deberán estar libres de bordes filosos y/o rebabas producto de corte y/o punzonado.
A11	<p>Tornillería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada gabinete deberá suministrarse junto con la totalidad de la tornillería necesaria para su armado (bulones, tornillos, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión, tuercas autoblocantes). - Toda la tornillería será de acero galvanizado.
A12	<p>Perforaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las perforaciones necesarias para unir las distintas piezas que conforman el gabinete deberán ser compatibles con bulones de cabeza redonda con cuello cuadrado para evitar su giro durante el ajuste de las tuercas.
A13	<p>Refuerzos estructurales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las distintas piezas deberán incluir los refuerzos estructurales que el oferente considere necesarios a efectos de asegurar que no existan deformaciones bajo las condiciones normales de uso, teniendo en cuenta los pesos de los equipos que se detallan a continuación. - Los refuerzos podrán implementarse mediante piezas soldadas o a partir del agregado de pestañas adicionales. - Pesos de equipos: <ul style="list-style-type: none"> En parantes para TV : hasta 40 kg Sobre bandeja inferior: 13 kg junto a lateral izquierdo, 8 kg junto a lateral derecho.
A14	<p>Bisagras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metálicas preferentemente ocultas. - Pernos no removibles. - En caso de quedar expuestos los puntos de fijación de las bisagras deberá preverse que éstas no puedan ser removidas cuando las puertas estén cerradas.
A15	<p>Resortes a gas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estarán correctamente dimensionados y ubicados para que la apertura y cierre de la puerta superior sea suave y sin golpes. - Contarán con un sistema de bloqueo capaz de sostener la puerta abierta en caso de falla. - Detallar marca y modelo del resorte propuesto y sus características técnicas.
A16	<p>Embalaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - La totalidad de piezas necesarias para armar un gabinete deberán entregarse embaladas en la menor cantidad de bultos posible. - Los parantes derecho e izquierdo, por sus dimensiones, deberán ser un bulto independiente del resto de las piezas. - El embalaje deberá ser tal que evite daños en las piezas bajo condiciones normales de traslado y estiba, pudiendo utilizarse cartón corrugado y stretch film de nylon.
A17	<p>Repuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El oferente deberá entregar un 5 % adicional de piezas A6 y A7 respecto a la cantidad necesaria para el armado del total de unidades adjudicadas. Estas deben estar incluidas en la cotización del producto A. Estas piezas serán utilizadas como repuestos.

B) Gabinete metálico para TV

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
B.1	<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exteriores: 1500 x 1200 x 350 mm (ancho, alto, profundidad) - Altura de soporte tipo pedestal: 900 mm
B.2	<p>Material y terminación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chapa de acero decapada calibre 18. - Tratamiento de pulido, desengrase, fosfatizado y terminación en pintura tipo poliéster en polvo electro-depositada color RAL 7032.
B.3	<p>Aspectos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gabinete deberá estar construido de forma tal que desde exterior no quede accesible ningún tornillo, bulón o tuerca cuyo retiro permita acceder total o parcialmente a los equipos instalados dentro del mismo. - Todas las uniones resueltas con bulones y tuercas deberán contar con arandela de presión o tuercas autoblocantes. - Todos los tornillos, bulones, tuercas y arandelas utilizados serán galvanizados.
B.4	<p>Puertas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El frente del gabinete estará compuesto por 4 puertas vinculadas entre sí formando dos conjuntos. Dos de las puertas abrirán hacia la derecha y las otras dos hacia la izquierda. Las puertas quedarán contenidas en el marco una vez cerradas. - Contarán con un refuerzo en todo su perímetro para aumentar su resistencia. - Las luces entre puertas y entre puertas y marco no podrán superar los 3 mm.
B.5	<p>Bisagras</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 bisagras tipo pomela en las uniones móviles entre puertas y entre puerta y marco. - La fijación de las pomelas a puerta y marco será mediante soldadura. - Los pernos deberán estar soldados de forma de impedir el retiro de las puertas cuando el gabinete esté cerrado. - Todas las uniones móviles deberán asegurar una apertura de 180 °.
B.6	<p>Cerrojos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 cerrojos de seguridad con 2 pernos de 11 mm de diámetro (llave tipo paleta), instalados a 30 cm del lado superior e inferior de la puerta central derecha. - Todos los cerrojos tendrán la misma combinación, la cual será suministrada por Centro Ceibal.
B.7	<p>Borne de tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 borne ubicado próximo al vértice inferior izquierdo del fondo del gabinete.

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
B.8	<p>Pasadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalados en zona superior e inferior de las 3 puertas que no cuentan con cerrojo. - Implementados con barras cilíndricas galvanizadas de 10 mm de diámetro las cuales se montarán sobre guías tipo omega y contarán con un resorte que asegure el cierre cuando las puertas estén contenidas en el marco. - El cierre y apertura de los pasadores de una misma puerta deberá poder hacerse simultáneamente, con una sola mano, a una altura no superior a los $\frac{2}{3}$ de la altura del gabinete. - El sistema deberá deslizar fácilmente pero con una holgura mínima que evite el movimiento de las puertas respecto al marco.
B.9	<p>Pedestal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituido por un caño redondo de 100 mm de diámetro, 3 mm de espesor y 900 mm de longitud que en ambos extremos tendrá soldadas platinas de 200 x 200 mm y 3 mm de espesor. - 4 perforaciones próximas a los vértices de las platinas para su fijación al piso (mediante tirafondos) y la vinculación al gabinete (mediante 4 bulones con tuerca). - El piso del gabinete en su zona central contará con 4 perforaciones compatibles con las de la platina.
B.10	<p>Ventilaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de perforaciones rectangulares en zona superior e inferior de los laterales derecho e izquierdo. - Cada conjunto de perforaciones tendrá una superficie calada total mínima de 40 cm².
B.11	<p>Soporte para TV</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituido por 2 perfiles galvanizados (verticales), los cuales se fijarán mediante bulones con tuerca a perfiles "L" soldados a la cara superior e inferior interna del gabinete. - Los perfiles soldados al gabinete contarán con un conjunto de perforaciones oblongas que permitan que los perfiles verticales formen un plano con mayor o menor inclinación. - Los perfiles verticales contarán con las perforaciones necesarias para fijar a los mismos distintos tipos de TV. Centro Ceibal indicará al adjudicatario las distancias entre perforaciones y su diámetro.
B.12	<p>Estante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones: 500 x 250 mm. - Con pestañas que permitan su fijación con bulones con tuerca, a la estructura utilizada para el montaje de la TV (perfiles verticales y guías "L").
B.13	<p>Perforaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 conjuntos de 3 perforaciones oblongas distribuidos en la cara trasera para múltiples posibilidades de fijación a la pared. - 2 perforaciones de 25 x 25 mm en la cara superior, lo más próximas que sea posible a los vértices traseros izquierdo y derecho.
B.14	<p>Ganchos laterales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ganchos tipo percha soldados a la cara interior de los laterales derecho e izquierdo, a 65 cm sobre la base del gabinete, centrados según la profundidad del mismo.

4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

4.1 Documentación técnica

Junto con la oferta se deberán incluir las especificaciones técnicas del producto ofertado, las cuales deberán ser provistas por el fabricante del producto.

4.2 Formato

La oferta deberá presentarse completando las tablas incluídas en los Anexos I y II.

El oferente completará todos los campos bajo el título A COMPLETAR POR EL OFERENTE de la Tabla de Cumplimiento de Especificaciones y de la Tabla de Cotizaciones.

En caso de que el oferente quiera ofrecer más de una opción para un mismo producto deberá agregar en las Tablas antes mencionadas las filas necesarias respetando el formato propuesto.

4.3 Muestra de producto

Centro Ceibal podrá solicitar muestras del producto ofertado y/o coordinar con el oferente una visita a sus instalaciones a efectos de inspeccionar la calidad del producto ofertado. **El plazo para entrega de muestras o coordinación de visita no podrá ser superior a los 20 días corridos a partir de la fecha de solicitud realizada por Centro Ceibal. Vencido este plazo, Ceibal se reserva el derecho de descartar la oferta.**

Las muestras recibidas podrán ser devueltas en distintas condiciones respecto de las cuales fueron entregadas (ej. embalaje de componentes abiertos, detalles propios del proceso de armado y desarmado).

El oferente dispondrá de 4 semanas a contar desde la fecha de adjudicación para retirar las muestras presentadas. En caso de no retirar las muestras en el plazo anterior, Centro Ceibal podrá disponer libremente de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del oferente.

En caso de que el oferente haya suministrado previamente a Centro Ceibal productos idénticos a cada uno de los solicitados en este concurso de precios no será necesaria la presentación de una unidad de muestra.

4.4 Datos de empaque

Se deberán detallar los datos de empaque del producto: cantidad de bultos por unidad, dimensiones y pesos. El embalaje deberá ser tal que evite daños en las piezas bajo condiciones normales de traslado y estiba, pudiendo utilizarse cartón corrugado y stretch film de nylon.

4.5 Plazo de entrega

El plan de entregas sugerido acorde a las necesidades es el siguiente:

% del total adjudicado	Plazo
20%	45 días corridos
20%	30 días corridos posteriores a la entrega anterior
20%	30 días corridos posteriores a la entrega anterior
20%	30 días corridos posteriores a la entrega anterior
20%	30 días corridos posteriores a la entrega anterior

Las cantidades y plazos podrán ser modificadas en común acuerdo con el proveedor si Centro Ceibal lo entiende conveniente.

5. GARANTÍA

5.1 Condiciones generales

El oferente garantiza que en caso de adjudicación los productos a suministrar serán nuevos, completos, sin uso y del modelo ofertado. Que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, las condiciones de almacenamiento (empaques, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del oferente o fabricante que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los bienes en las condiciones imperantes en el país.

El oferente deberá especificar el plazo de garantía, el cual deberá ser como mínimo de 12 (doce) meses a partir de la fecha en que los productos hayan sido recibidos por Centro Ceibal.

La garantía deberá incluir todos los componentes de los productos ofertados. Se deberán especificar otras condiciones y límites de la garantía. En caso de que el oferente no especifique plazo de garantía se asumirá que el mismo es de 12 (doce) meses. En el marco de la garantía el plazo máximo de reposición o reparación de productos defectuosos será de 15 días corridos a partir de la fecha de efectuado el reclamo.

En el caso de productos de fabricación nacional Centro Ceibal podrá coordinar con el oferente adjudicado inspecciones a su planta y/o depósito a efectos verificar cada lote producido previo a la recepción del mismo. En caso de detectarse unidades con defectos el oferente deberá subsanar el hecho dentro de los plazos de reparación mencionados anteriormente.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

6.1 Etapas y formato de evaluación

La evaluación de ofertas se realizará según las siguientes etapas:

- 1) Se verifica que la información presentada sea completa, coherente con el producto cotizado.
- 2) Se verifica si la oferta cumple con las Especificaciones Obligatorias.
- 3) Se conforma la prelación económica con aquellas ofertas que cumplan (1) y (2).
- 4) Se solicita muestra al oferente que quede en primer lugar en la prelación económica. Para el plazo de entrega de la muestra ver 4.3 del presente pliego.
- 5) Se verifica que la muestra del producto cumpla con todas las especificaciones evaluando también la calidad del producto en cuanto a sus terminaciones y funcionamiento. En caso de detectar omisiones o defectos en la muestra se repiten las etapas 4 y 5 con el siguiente oferente en el orden de prelación.

ANEXO I - Tabla de Cumplimiento de Especificaciones.

ESPECIFICACIONES OBLIGATORIAS Producto: A - Gabinete metálico desarmable para TV		A COMPLETAR POR EL OFERENTE		ESPECIFICACIONES OBLIGATORIAS Producto: B - Gabinete metálico para TV		A COMPLETAR POR EL OFERENTE	
		(marcar con una cruz (X) la opción que corresponda)				(marcar con una cruz (X) la opción que corresponda)	
# Esp.	Descripción	CUMPLE		# Esp.	Descripción	CUMPLE	
		SI	NO			SI	NO
A.1	Fondo			B.1	Dimensiones		
A.2	Lateral			B.2	Material y terminación		
A.3	Bandeja			B.3	Aspectos generales		
A.4	Parante derecho			B.4	Puertas		
A.5	Parante izquierdo			B.5	Bisagras		
A.6	Puerta inferior			B.6	Cerrosjos		
A.7	Puerta superior			B.7	Borne de tierra		
A.8	Parante para TV			B.8	Pasadores		
A.9	Estante			B.9	Pedestal		
A.10	Terminación			B.10	Ventilaciones		
A.11	Tornillería			B.11	Soporte para TV		
A.12	Perforaciones			B.12	Estante		
A.13	Refuerzos estructurales			B.13	Perforaciones		
A.14	Bisagras			B.14	Ganchos laterales		
A.15	Resortes a gas						
A.16	Embalaje						
A.17	Repuestos						

ANEXO II - Tabla de Cotizaciones

TABLA DE COTIZACIONES		A COMPLETAR POR EL OFERENTE									
		Producto Cotizado	Precio unitario según cantidad a adquirir				Marcar con una cruz (X) la opción que corresponda				
Producto		Marca	hasta 50 unidades	51 a 100 unidades	101 a 200 unidades	más de 200 unidades	CIF	Plaza	UYU	USD	sin IMP
A	Gabinete metálico desarmable para TV										
B	Gabinete metálico para TV										

ANEXO III - Diagramas

Los diagramas que se presentan a continuación tienen por objetivo representar el aspecto general de los gabinetes y las principales piezas que los componen. Por este motivo pueden no aparecer representadas todas las perforaciones, uniones abulonadas, etc.

Gabinete metálico desarmable para TV

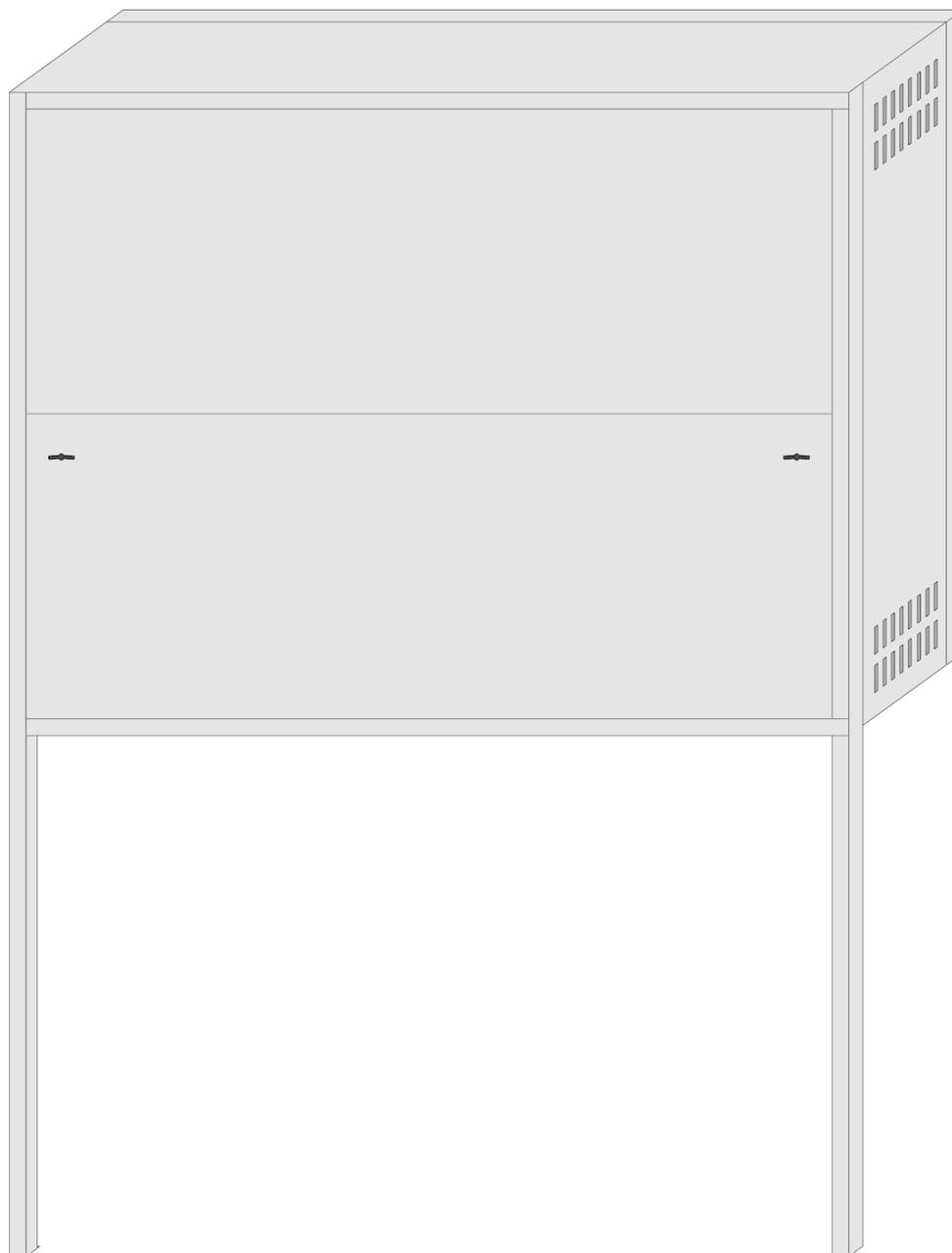


Fig. 1 - Vista exterior

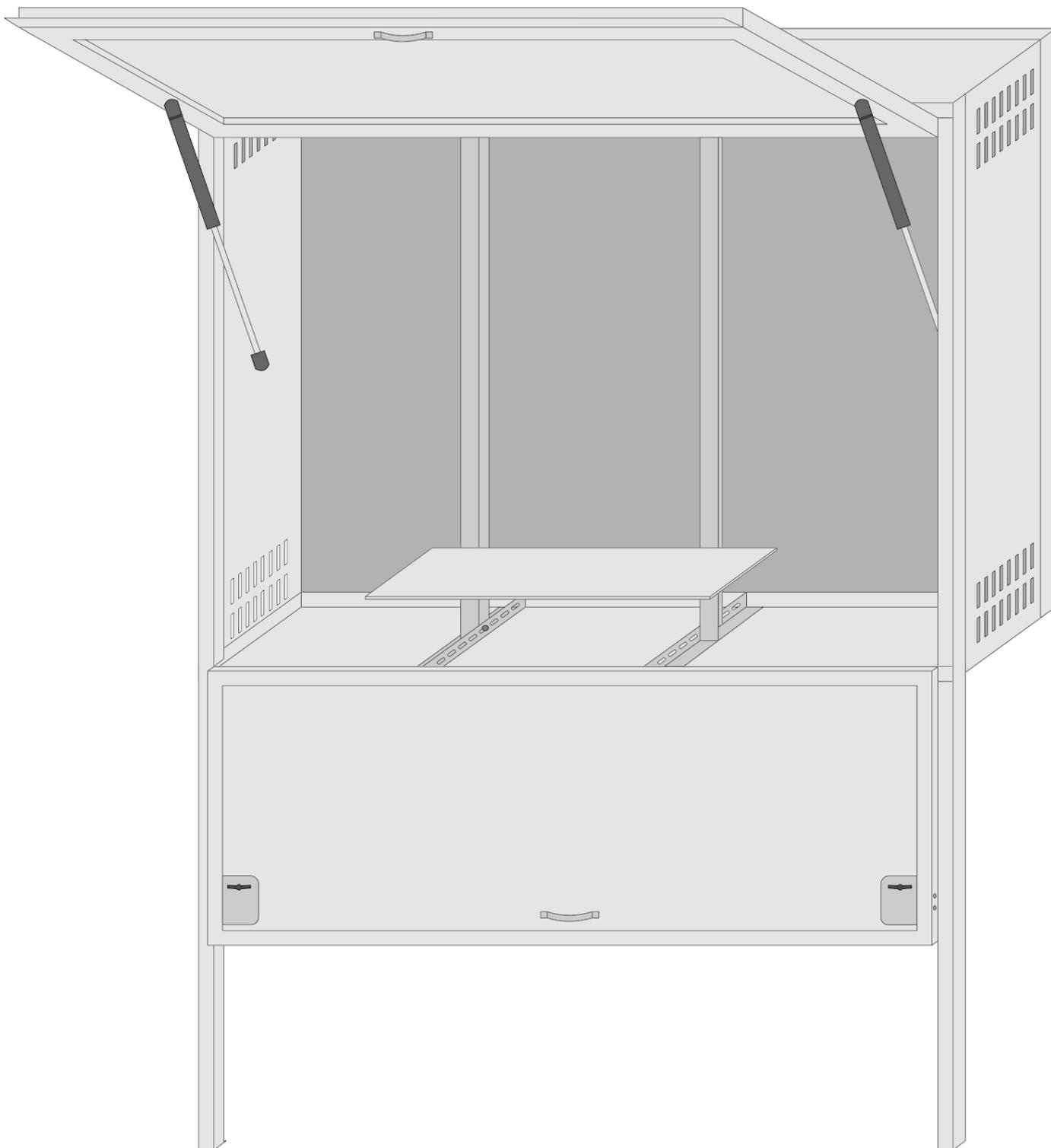


Fig. 2 - Vista interior

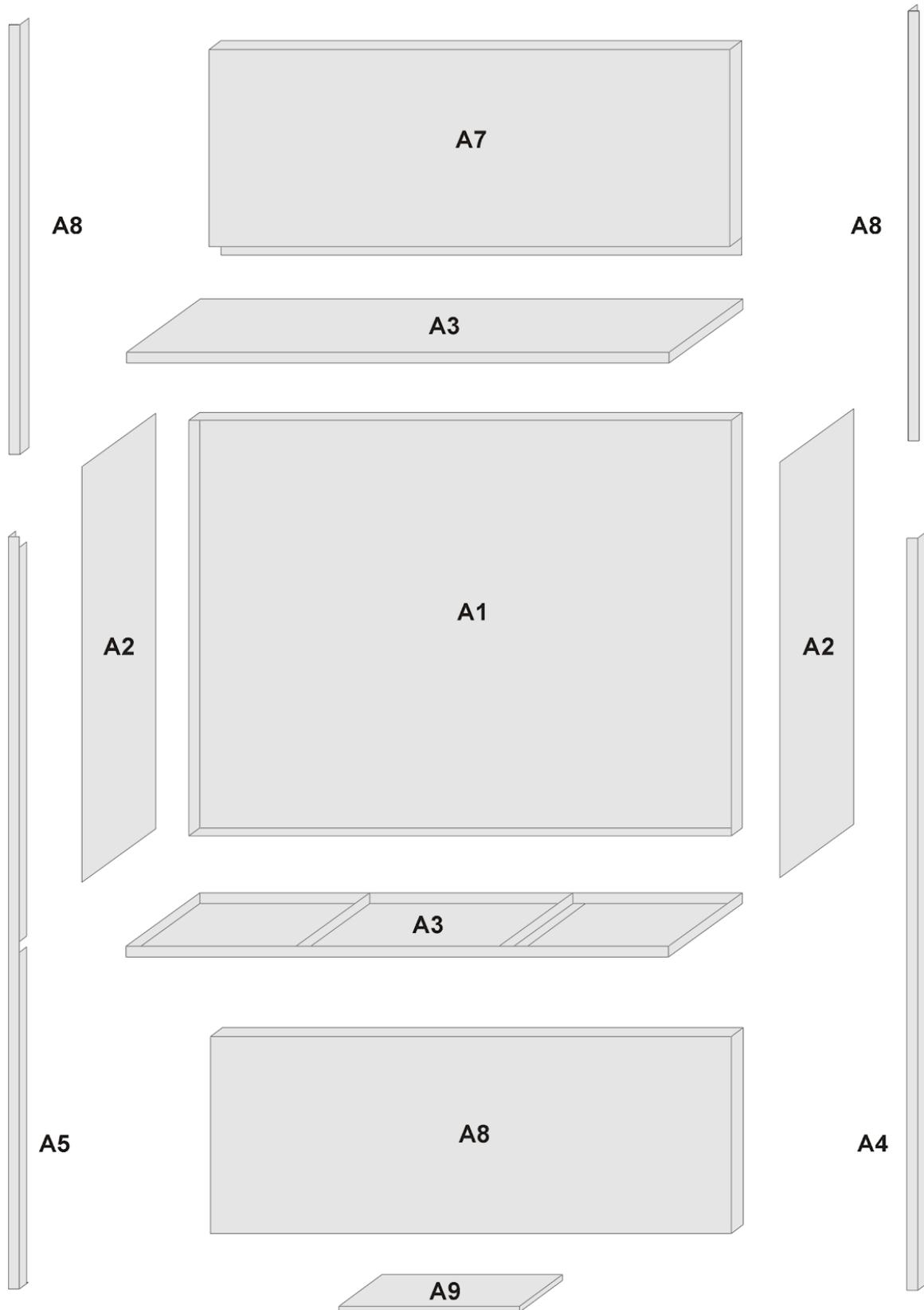


Fig. 3 - Piezas constitutivas

Gabinete metálico para TV

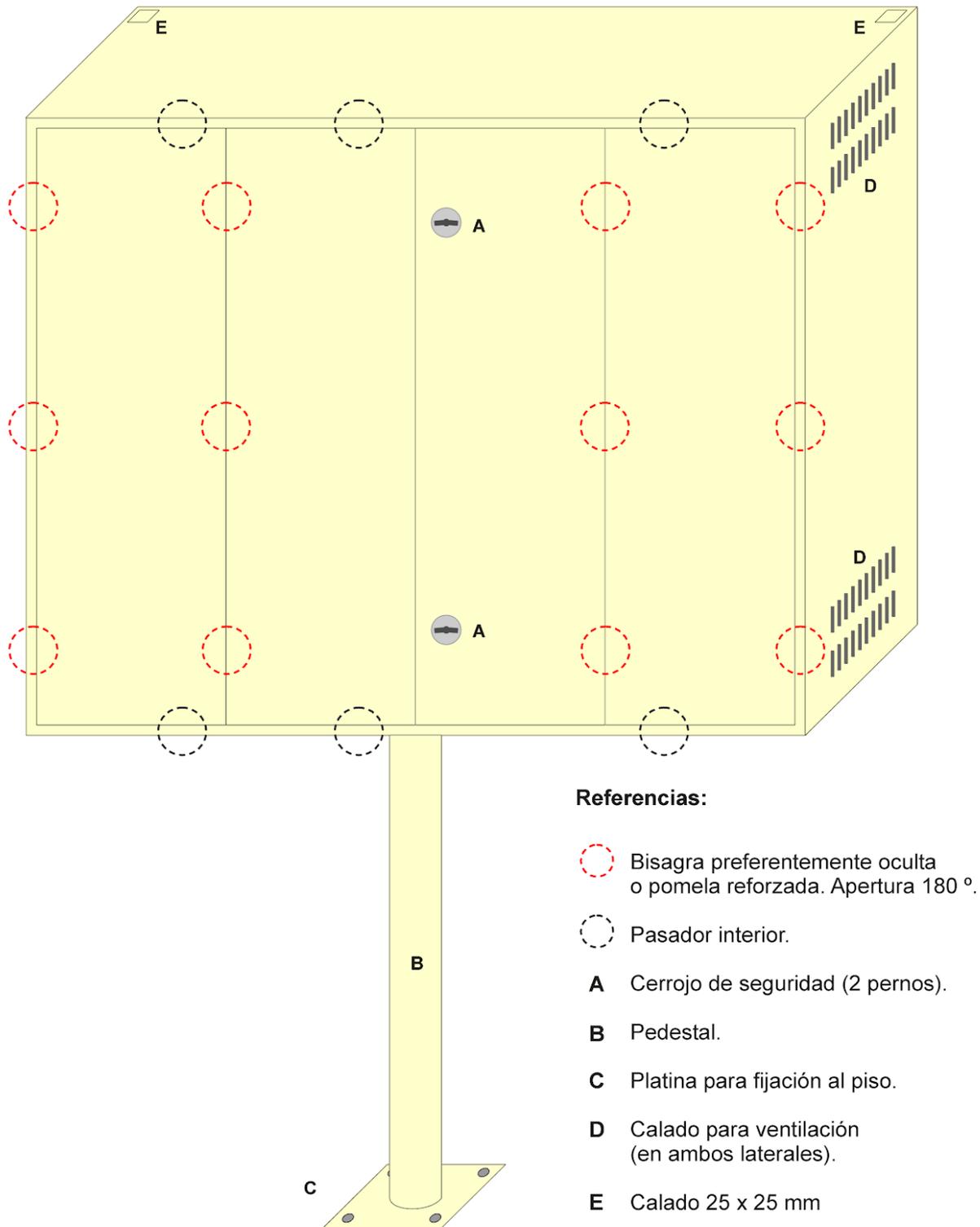


Fig. 4 - Vista exterior

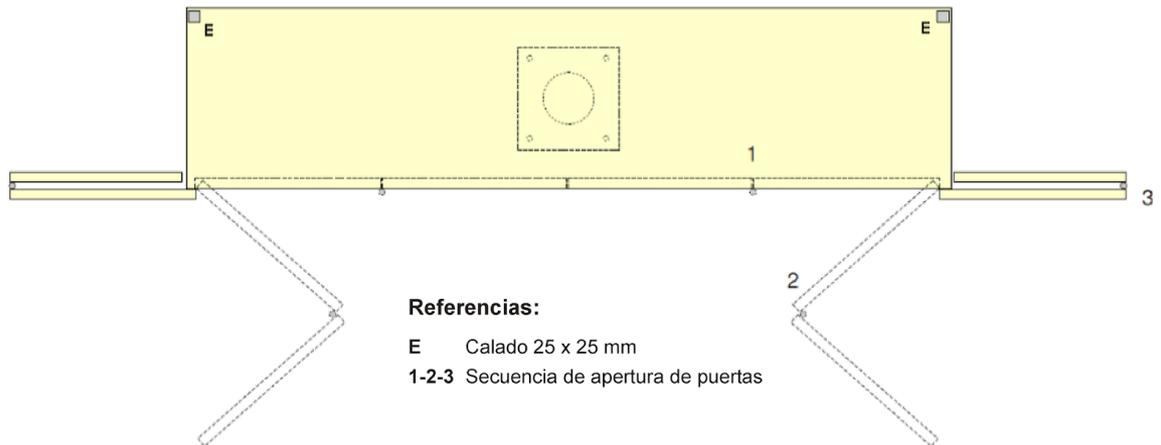


Fig. 5 - Vista superior

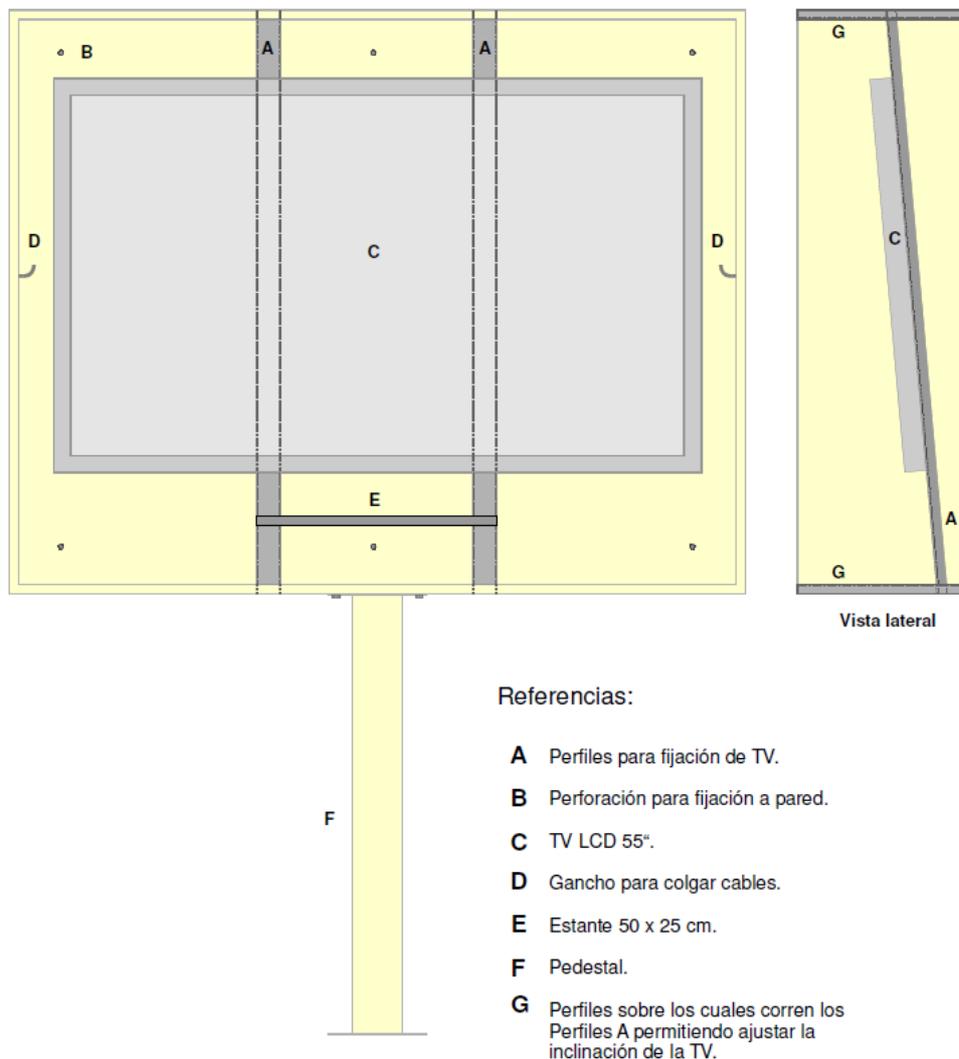


Fig. 6 - Vista interior